



## Ayuntamiento de Almudévar

### TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE SOCORRISTAS PARA PISCINAS MUNICIPALES DE ALMUDEVAR DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO AL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

En Almudévar (Huesca) a treinta de Junio de dos mil veinte

A las Catorce horas se reúnen bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. Antonia Martínez Sepúlveda, los siguientes señores integrantes del Tribunal que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes para proveer dos plazas de socorristas para piscinas municipales durante el período comprendido del 1 de julio al 22 de septiembre de 2020 personal laboral con carácter temporal mediante contrato eventual por circunstancias de la producción.

PRESIDENTE: Doña ANTONIA MARTINEZ SEPULVEDA

VOCALES: D. JESUS CAMPOS JUSTES

D. CARLOS LAGUARTA BURRO

D<sup>a</sup> BELEN PEÑA HUERVA

D. MIGUEL OTIN ATARES

El Sr. Presidente declara abierto el acto y se procede a desarrollar el Orden del Día:

1<sup>a</sup> Se informa de las funciones propias de las plazas, así como de la prueba y valoración de la misma.

I.- INFORMACION: Una vez informados de las puntuaciones y de las condiciones del puesto de trabajo y del contrato

II.- VALORACION DEL CONCURSO A continuación se procede a la valoración de los meritos de experiencia y de formación establecidos en las bases y que arrojan el siguiente resultado

<b>RESULTADOS SELECCIÓN SOCORRISTAS PISCINAS MUNICIPALES DE ALMUDEVAR, AÑO 2020</b>					
ORDEN	CANDIDATO	RESIDENCIA	CURSO PRIMEROS AUXILIOS	EXPERIENCIA	TOTAL
1	RICARDO DELGADO SIMON	HUESCA	1	9,02	<b>10,02</b>
2	ALVARO SOLER PASCUAL	SAN MATEO	1	3,75	<b>4,75</b>



## Ayuntamiento de Almudévar

3	MARCO BELLUSCI	HUESCA	1	0	1
4	ADRIAN SANCHEZ ASCASO	CHIMILLAS	0	0	0

QUEDAN CONTRATADAS EN PRIMERA INSTANCIA LOS CANDIDATOS SITUADOS EN EL PUESTO 1 Y 2.

El Tribunal por Unanimidad acuerda proponer el nombramiento de personal laboral temporal, para las plazas de de socorristas para piscinas municipales durante el periodo comprendido del 1 de julio al 22 de septiembre de 2020 mediante contrato eventual por circunstancias de la Producción a **DON RICARDO DELGADO SIMON con DNI nº 46.356.691-F** y **D. ALVARO SOLER PASCUAL con DNI nº 73.082.896-M** por ser los candidatos que han obtenido mayor número de puntos en la valoración de méritos.

Asimismo se aprueba que en el caso de producirse renuncia de este candidato propuesto o por cualquier otra razón que impidiese su nombramiento, será hecha la propuesta a favor del candidato que ocupa el tercer lugar en orden a la puntuación obtenida y así sucesivamente.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las catorce horas y treinta minutos, de que certifico.